

Acta N: 29

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día miércoles 18 de Enero - del año dos mil Veintitis, Presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Martha Micaela Puente García, Vice Alcalde Municipal Víctor Hugo Banegas Guadalupe, con la Asistencia de los Señores Regidores: Diana Patricia Urbina Soto, David Omar Urbina - Urdicho, Josué Vinicio Murillo Macedo, Juan José Pineda Sosa, Elvia Bonilla Palma, Marleni Jackeline Palma Cordova, Selvin Adonia García Varela, Gerlén Amanda Bonilla López, Fernando Roberto Alvarado Rivera, Wualdika Lizeth Nuñez George, Rosa Luisa Valladares Quirica, Secretaria Municipal, Doctor Leopoldo Abogado Osman Danilo - Alemaán Urbina, Oscar Danilo Juárez, Comisionado Municipal, desarrollándose la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Quorum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Invocación a Dios



- 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta anterior
- 6.- Lectura, de Correspondencia
- 7.- Dominios Plenos
- 8.- Asuntos Varios
- 9.- Cierre de la Sesión

Desarrollo:

- 1.- Se Comprobó el quórum encontrándose Presente la Señora Alcaldesa Municipal y diez Regidores.
- 2.- La Señora Alcaldesa Municipal dio por abierta la Sesión siendo las 10:55 am
- 3.- la invocación a Dios fue dirigida por el Comisionado Municipal, Señor Oscar Danilo Juárez.
- 4.- la Agenda fue discutida y aprobada.
- 5.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta anterior.
- 6.- Se dio lectura a la Correspondencia por el Sr. Orlán de la Ingeniería Ingrid Montés de Oca, Directora Ejecutiva CDE Mipyme, Cordillera de Nombre de Dios, Región N-6.- En tal sentido queremos anexarles nuestro Resumen digital de los planes logrados al cierre del 2022 y que este año vamos a crecer en oportunidades de servicios a la ciudadanía en general siempre de forma "GRATUITA" y vinculados al desarrollo económico de nuestra Mipyme en el Municipio, Consideramos que el apoyo del anexo a los oficinas del CDE que están afuera de la Gobernación donde compartimos espacio pero no pertenecemos de UMAR (Unidad de Migrante Retornado), sea otorgado el total espacio al CDE a partir de febrero del 2023.- Agra-



... Hemos la Aprobación del Espacio de Siem-
pre del CDE mas el Anexo. Solicitamos la A-
probación del espacio total del Anexo físico y
dejarlo solo la total distribución de los servicios
gratuitos con impactos significativos a la Re-
gión de parte del CDE. Ubicarlo en una sola U-
nidad como lo es UMAR que no funciono el
año pasado en atenciones presenciales en la Ofi-
cina, y sea ubicado en otro espacio para
cuando vuelva a labores habituales. Nos sen-
timos en la Responsabilidad de Solicitar el Es-
pacio Total" debido a que estamos generando
impacto a más de 800 Mypims, Asociaciones
en diferentes departamentos del País, siendo Yoro
la Sede Principal de atenciones de "Impulso y
Fortalecimiento a las Cajas Rurales de Ahorro y
Credito" Reiteramos a todos los integrantes de
la Corporación Municipal de Yoro nuestro total
agradecimiento en Pro del beneficio de nues-
tra Ciudadanía y por ser el "Solo Estrate-
gico" del CDE Mypim. b). - De la Ingeniero
Ingrid Montes de Oca, Directora Ejecutiva CDE
Mypim Cordillera Nombre de Dios, Región No. 6.
Extendemos nuestra Solicitud mediante respaldo
logrado y obtenido de parte nuestra en ser
favorecidos con Proyectos de Construcción (obra
pura) y dotación de equipos, insumos y ma-
terial para: un Centro Comunitario de Inno-
vación CCI, que sea el laboratorio Empresa-
rial del CDE Mypim, Cordillera Nombre de
Dios con equipamiento Tecnológico y de Avanz-
zada para disposición de los emprendedores
y sus desarrollos tecnológicos netos de

Sus ideas de negocio. Por tal Razón acorramos a su buena Voluntad en que el único requisito que solicita el cooperante de la Metodología de Innovación y Prototipo Empresarial es que se cuente Con: Un terreno en calidad de "Donación" Obcedido al CDE Mipyme Cordillera Nombre de Dios, Como actor clave dirigente y de aporte al desarrollo local en la Región, y quien le dará la sostenibilidad y respaldo de los servicios y atenciones gratuitas a la Ciudadanía con la Visión Empresarial que caracteriza a los Centros de Desarrollo en nuestro País. Acordamos a su buena Voluntad y Como Autoridades facilitadoras al desarrollo de nuestro Municipio y de nuestra Región, Si Ustedes los gerentes de esta "Aprobación" mediante su Periodo de Gobierno, aportando a una Realidad Nunca Antes Obtenida en nuestra Cabecera Departamental. El CDE Mipyme tiene años buscando los aliados estratégicos en aporte a la facilitación de fondos y hoy en 2023 se logra a través de la colaboración de nuestros Colegas de la Región Compara C). De los Señores miembros del Patronato de la Colonia Emanuel, Yoro. Solicitamos muy respetuosamente su Valiosa Colaboración para la Reparación de la Bomba (que abastece de Agua nuestra Colonia, ya que sufrió daños hace más de tres meses y no contamos con los Recursos necesarios para la Reparación o Compra (hacer estudio si es Reparación o Compra de una Bomba Nueva), ya contamos con una contra-



ción para la Compra de la misma o posible
Solución reparación pero necesitamos la Re-
visión de la misma o Posible Solución,-
Como Patronato nos comprometemos a dar
una contraparte y Poder solventar la Pro-
blematika a la mayor brevedad Posible.- d).
Del Señor Miguel Angel Zuniga Soto.- El mo-
tivo de la Presente es para Solicitar a us-
tedes me puedan dar una ayuda econó-
mica en vista que me encuentro enfermo
y no puedo trabajar ya que padezco de
Insuficiencia Renal, diabetes y desprendimiento
de Retina y no cuento con los fondos nece-
sarios.- Tengo que viajar a la Ciudad de
El Progreso, Yoro tres veces por semana por
dializarme.- d).- Del Señor Armando Danilo Flo-
res Chávez, Propietario de la Empresa "Antarm
S. de R.L.- Yo: Armando Danilo Flores Chávez
mayor de edad, Casado, de oficio Comercian-
te, con Documento Nacional de identificación
DNI 0306-1972-00400, Vecino de la Ciudad de
Yoro, Departamento de Yoro, actuando en mi
condición de Representante legal de la Empre-
sa ANTARM S. de R.L. (En trámite en ICF), y
la sede será ubicada en el sitio denominado
Mondiapón, Municipio de Yoro, Departamento de
Yoro, (Sica Asignada por ICF mediante Con-
trato de manejo Forestal Comunitario), con el
debido y acostumbrado respeto comparezco ante
la Honorable Corporación Municipal de Yoro
Departamento de Yoro con el único objetivo de
Solicitar el Permiso de Operación Municipal
de la industria Forestal antes mencionada.



Por lo que dicha Industria Forestal Primaria regulará todos los lineamientos y Requerimientos Técnicos y legales que establece el Instituto de Conservación Forestal (ICF), para la inscripción y Registro de la Industria Forestal y su laborará mediante Planes de manejo Planes Operativos, Planes de Salvamento y/o otras Autorizaciones legalmente aprobadas por el ICF, y de esta forma Crear Fuentes de Empleo o miembros de las Comunidades de Mondragón, el Cacabo, Esparrameda, Mejía y el Puente de esta misma jurisdicción. Esta solicitud de Registro o inscripción esta amparada en la Ley Forestal (Decreto N: 98/2002), Título V (Industrialización, Comercialización y Transporte), Artículo 98 (Registro de Industrias y Equipo Forestales), y en base al Decreto N: 044-A-2013. F). De la Señora Justicia Maribel Buigos Puente. Se Presenta Oposición a Solicitud de Inscripción de Bienes Inmuebles que ha Presentado la Señora Digna Doris Buigos sobre bienes de los que no están en Posesión y que no es dueña absoluta ya que dichos bienes que pretenden inscribirse en el departamento de Catastro Municipal de esta Municipalidad de Yoro, ya algunos de estos terrenos fueron obtenidos por Prescripción mediante Sentencias Definitivas y otros Bienes Inmuebles son productos de la masa hereditaria que la Señora Digna Doris Buigos debe compartir con los demás Herederos, así mismo Oposición en que se inscriban por parte de la Señora Blanca Edilia Luque Ramos haga



Inscripción de un Terreno que está en disputa mediante Demanda que se acompaña Documentos, Hechos, Fundamentación Jurídica, se acompaña Poder. Hechos: Primero: Hemos tenido conocimiento que la Señora Digna Doris Burgos y Blanca Edilia Luque Ramos, han solicitado inscripción de Propiedades, amparándose la Señora Digna Doris Burgos en un testimonio del Instrumento Público Doscientos Nueve (209) otorgado en el año Dos mil ocho (2008) donde la Señora Digna Doris Burgos reciben en donación de la Señora María Edmunda Puentes un Remanente de un Derecho en el lugar llamado Locomapa, donde describe los límites generales del Título y donde dice que dentro de ese derecho tiene una mejoras (a) una casa de habitación (b) - Un Predio de diez (10) manzanas de Tierra, (c) - Una Propiedad ubicada en el Cañón del Uru de 90 Manzanas, (d) - Un Predio de 60 manzanas de Terreno, el cual dicho derecho o acción está debidamente inscrito en el asiento número 39 del Tomo 219 del libro de Registro de la Propiedad del Instituto de la Propiedad de esta Ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, Cabe mencionar que esta Escritura se trata de una donación de un Remanente de un Derecho de un Terreno de Comuneros que están Prometidos es decir que la Señora Digna Doris Burgos, lo que tiene es un Remanente de un Derecho, que no se sabe dónde le correspondía en.



Caso de una Participación, así mismo de Señora que es nuestra tía nunca ha tenido posesión de dichos terrenos, ni del Remanente ya que la posesión de dichas propiedades las ha tenido nosotros en posesión de las cuales se pagan impuestos de bienes inmuebles por lo que Hector Orlando Burgos Puentes, mediante sentencia dictada por el Juzgado de Letras y Sentencias de Yoro, Departamento de Yoro, adquirido por Prescripción Adquisitiva de Dominio ciento sesenta y siete punto noventa y siete manzanas (167.97 mzs.) las cuales están inscritas en el Instituto de la Propiedad bajo matrícula 2073145, Asiento 1 del folio Real ya que tiene más de veinte (20) años de posesión de dicho inmueble y la tiene catastrada bajo el número R-61-115, Terreno ubicado en el Rodio, Locomapa, Número 2, Municipio de Yoro Departamento de Yoro, (6). Del Abogado Carlos Eduardo Castillo Rodríguez, Apoderado legal de la Ciudadana Maribel López Días. Pionta Respuesta a solicitud de que se instruya al Departamento de Catastro a proceder con el levantamiento de Cuadro de Constitución y Planimetría. El Respectivo Registro de identificación con la clave Catastro Municipal de un bien inmueble. - Se consignaron saldos de Pagos de Bienes Inmuebles y Tasas Registrales. Presentada en fecha 15 de Julio del año 2019. Relación de Hechos Relevantes: Primero: Resulta Honorables miembros de la Corporación Municipal de Yoro, Departamento de Yoro, que me Poderdante la



Maribel López Duas, es Legítima Propietaria de dos (2) lotes de Terreno cuyas medidas y Colindancias se describen en el acápite primero de la Solicitud Presentada en fecha 15 de Julio del año 2019, cuya copia fotos táctica se acompaña a esta Segunda Solicitud, dichos lotes se encuentran debidamente Registrados en el Instituto de la Propiedad y Mercantil y me Representada los adquirió mediante Sentencia de Herencia AB Intestato donde se le Declara a ella y sus Hijas Heredera de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su fallecimiento dejara el Señor Oscar Ivan Rojas Quevedo. Segundo: Es el Caso Honorables Miembros de la Corporación Municipal de Yoro, Departamento de Yoro, Que en fecha 15 de Julio del año 2019, Presente la Solicitud de que se instruya al Departamento de Catastro a Proceder con el levantamiento de Cuadro de Construcción y Planimetría. El Respetivo Registro e identificación de un bien inmueble. Se Consigne Saldo de Pagos de Bienes Inmuebles y Tasas Registrales. Tercero: Por mí esto fue por los Honorables Miembros de la Corporación Municipal de Yoro, Departamento de Yoro, del Documento descrito en el acápite primero se encuentra debidamente Registrado en el Instituto de la Propiedad y Mercantil, la manera de ilustración se anexa una copia fotos táctica a la Presente Solicitud del Sistema Nacional de Administración de la Propiedad (SINAP) mediante aplicación del Sistema de Registros



(SURE). Petición: Por Todo lo antes expuesto
accionando en Representación de los intereses de
mi Poderdante la Señora Maribel López Duas, -
Respetuosamente Pido a la distinguida Corporación
Municipal de Yoro, Departamento de Yoro, Res-
petuosamente Pido: 1.- Admitir la Presente Soli-
citud Juntamente con los documentos acompaña-
dos, Para la Pronta Respuesta a la Solicitud
de que se instruya al Departamento de Cata-
stro o Proceder con el Levantamiento de
Cuadro de Construcción y Planimetría. El Res-
pectivo Registro e Identificación con la clave
Catastral Municipal de un bien inmueble. -
Se consignen Saldos de Pagos de Bienes In-
muebles y Tasas Registrales. Presentada en
fecha 15 de Julio del año 2019. 2.- Se brinde
una Pronta Respuesta Positiva a lo Solici-
tado y en el Acta de Catastro Municipal
de los Trámites Pertinentes, como en Derecho
corresponde sobre el bien inmueble en cues-
tión a favor de mi cliente. Para que la
misma pueda ponerse al día con el Pago
de sus impuestos Municipales de bienes
Inmuebles. 3.- Darle el Trámite de ley Corres-
pondiente y en los demás Resoluciones de Confor-
midad o Derecho. - Ho. Del Señor Mansueto
Flores. - Por Medio de la Presente Solicito de
manera formal se me conceda Permiso para
la Instalación de Rotulo luminoso en la Vía
Pública, frente a Tienda de Conurrencia Esta-
ción 1801, en Urbanización Santa Martha, fin-
te a la Calle Principal que conduce al Centro
de la Ciudad. Las medidas del Rotulo son:



siguientes: Caja luminosa de 5 pies de largo por 2 pies de alto, montado sobre el tubo estructural cuadrado de 4 Pulgadas, con altura total de 15 pies de alto (4.50 m).

7.- Dominio Pleno: No se concederán Dominios Plenos. Dominios Plenos Aprobados: No se aprobarán Dominios Plenos. 8.- Asuntos Varios: 8.1

De la Ingeniera Ingrid Montes de Oca, Directora Ejecutiva CDE, Mipyme Cordillera Nombre de Dios, Región N: 6 - quien solicita el apoyo de anexo a las oficinas del CDE que están afuera de la Gobernación donde compartimos espacio por no atenciones de UMAR (Unidad de Migrantes Retornado), sea otorgado en total espacio al CDE a partir de febrero del 2023, ya que son oficinas Municipales, ya que donde están actualmente ya son insuficientes y han crecido como institución. La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de Votos: aprobó Conceder Espacio Físico Solicitado por el CDE Mipyme Cordillera Nombre de Dios, Región N: 6

8.2 En Respuesta a la Solicitud Presentada Por la ingeniera Ingrid Montes de Oca como Directora Ejecutiva del Centro de Desarrollo Empresarial Mipyme Región N: 6, quien solicita un terreno en calidad de donación para construir el laboratorio del CDE Mipyme, quienes también harán el equipamiento del laboratorio para disposición de los Emprendedores y Crecimientos, en sus negocios. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos: aprobó la Donación de



Un Terreno Municipal para la Construcción del Laboratorio Empresarial CDE Myprime Cooaidilla Nombre de Dios en el Municipio de Yoro Departamento de Yoro, a quienes se les dará un Plazo un (1) año, para la Construcción a partir del 18 de Enero del 2023. En caso que el Proyecto dejase de funcionar el Terreno con los mejoras realizadas pasara nuevamente a favor de la Alcaldía Municipal de Yoro. 8.3 En

Respuesta a la Solicitud Presentada Por los habitantes de la Colonia Emanuel 2 y 1, ya que tienen Problemas con la Bomba de Agua que abastece esta Colonia, se daño y detentan Restablecer el Servicio lo la mayor brevedad posible, Primeramente hacer el estudio para saber se necesita reparación o compra de la Bomba de Agua, no cuentan con el vital liquido desde hace más de (3) tres meses. La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de Votos: Aprobó hacer un aporte del 80% del Valor requerido para la obra y así Restablecer el Agua en esta Colonia. 8.4 En Respuesta a la Solicitud

Presentada Por el Señor Miguel Angel Zuniga Sofo, Sobre Ayuda Económica para gastos Médicos, quien adolece de Insuficiencia Renal Crónica. La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de Votos: Aprobó Conceder la Cantidad de Lempiras 3,000.00 (Tres mil Lempiras exactos), mensuales por un Periodo de (6) seis meses, a partir de la fecha mes de Enero a Junio del 2023. 8.5

En Respuesta a la Solicitud de los Miembros de



La Pastoral Familiar de la Iglesia Católica de la Ciudad de Yoro, sobre el aporte económico mensual para compra de medicamentos para la Señora Danubia del Carmen Ubina, quien padece de Enfermedad Pulmonar. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos. Aprobó Conceder la cantidad de limpias 3,000.00 (Tres mil limpias exactos) mensuales por un periodo de 12 meses, a partir del mes de Enero a Diciembre de 2023.

8.6 En Respuesta a la Solicitud presentada por el Señor Dimando Danilo Flores Chávez, Propietario de la Empresa "ANTARM S. de R.L. Ubicada en la Aldea de El Cacao, Mejía, Municipio de Yoro. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos acuerda: Admitir y Remite al Departamento de Unidad Municipal Ambiental (UMA) y Departamento Legal para que emitan el dictamen correspondiente.

8.7 En Respuesta a la Solicitud Presentada por la Señora Jessica Maribel Burgos Puente. Quien Presenta Oposición a Solicitud de Inscripción de Bienes Inmuebles que ha Presentado la Señora Digna Doris Burgos, sobre Bienes de los que no está en Posesión y que no es Dueña absoluta ya que dichos Bienes que Pretenden Inscribir en el departamento de Catastro Municipal de esta Municipalidad de Yoro, ya algunos de estos terrenos fueron obtenidos por Prescripción mediante Sentencia Definitiva y otros bienes inmuebles son Productos de la Masa Hereditaria que la Señora Digna Doris Burgos debe Compartir con los demás Herederos, así mismo oposición a que se inscriba.



con Por parte de la Señora Blanca Edilia Lu-
que Ramos Hapa Inscritos de un terreno que
está en disputa mediante Demanda que se
entablo en el Juzgado de Letras Decretal, se
acompañan Documentos, Hechos, Fundamentación
Jurídica, se acompañan Poder. La Honorable
Corporación Municipal Por Unanimidad de Votos:
Admite y Remite al Departamento legal y al Depar-
tamento de Catastro Municipal para que emi-
tan Dictamen. 8.8 Del Abogado Carlos Eduar-
do Castillo Rodríguez, Apoderado legal de la Ciu-
dadana Maribel Lopez Diaz. Pionta Respues-
ta a solicitud de que se instruya al depar-
tamento de Catastro a Proceder con el levantamiento de Cuadro de Constitución y Plan-
timiento. El Respectivo Registro e Identificación
con la clave Catastral Municipal de un bien
Inmuebles y Tasas Registrales. Presentada
en fecha 15 de Julio del año 2019. La Hono-
rable Corporación Municipal: Admite y Remite
al Departamento legal y al Departamento de
Catastro Municipal para que emitan Dictamen
8.9 El Regidor Municipal David Omar Urbina
Urbano da a conocer como encargado de la
Comisión de Cultura y Deportes, referente a Ayu-
da Económica solicitada para el Club Depor-
tivo Yoro F.C. equipo que representa digna-
mente a nuestra Ciudad de Yoro en la
liga Nacional de Ascenso, ayuda que ser-
virá para lo que son gastos de inscripción,
Movilización, alimentación, vivienda, Salarios y
Otros (para Jugadores y el Cuerpo Técnico), la
Señora Alda Municipal Martha Miada



Seguimiento a las Recomendaciones dadas por el Tribunal Superior de Cuentas. - El Regidor Municipal Juan José Pineda Gosa. - Sugiere a la Auditoria Municipal Luz Marina Omedor Quijano que haga un Informe Práctico de Fiscalización obo entendible y se Presente a la Corporación Municipal. 8.14 la Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad de Votos: Decuida - Celebrar El Primer Cabildo Abierto Informativo Municipal 2023, Sobre Rendición de Cuentas del Año 2022, el día Lunes 30 de enero de 2023, a las 9:00 de la mañana, en la Casa de la Cultura. 8.15 la Señora Alcaldesa Municipal, Martha Miracle Puentes Garcia dio a conocer un Calendario de Programación para Reuniones de Corporación Municipal el cual se detalla Así:

Reuniones Corporación Municipal de Enero a Junio año 2023

Nº	FECHA	HORA
1:	06 de Enero del 2023	10:00 am
2:	18 de Enero del 2023	10:00 am
3:	27 de Enero del 2023 Extra O.	10:00 am
4:	30 de Enero del 2023 Cabildo A	9:00 am
5:	07 de febrero del 2023	10:00 am
6:	16 de febrero del 2023	10:00 am
7:	07 de marzo del 2023	10:00 am
8:	21 de marzo del 2023	10:00 am
9:	03 de abril del 2023	10:00 am
10:	19 de abril del 2023	10:00 am
11:	28 de abril del 2023	10:00 am
12:	09 de mayo del 2023	10:00 am
13:	16 de mayo del 2023	10:00 am
14:	23 de mayo del 2023	10:00 am





15:	06 de Junio del 2023	10:00 am
16:	20 de Junio del 2023	10:00 am
12:	30 de Junio del 2023 Abildo A.	9:00 am

9.- Y no habiendo más que tratar se cerró la sesión siendo las 4:50 pm



[Signature]
 Martha Micaela Puente G
 Alcaldesa Municipal



[Signature]
 Hugo Danegari G
 Vice Alcald Municipal

[Signature] Diana Patricia Urbina D
 Regidora Municipal

[Signature] David Omar Urbina U.
 Regidor Municipal

[Signature] Josué Vinicio Murillo Mardo
 Regidor Municipal

[Signature] Juan José Pineda Dosa
 Regidor Municipal

[Signature] Elvia Dorilla Palma
 Regidora Municipal

[Signature] Karlen Jacheline Palma C.
 Regidora Municipal





Handwritten text in a table format, including the number 313 and some illegible words.

~~Julian~~
Selvin Idonia Garcia V Guilen Amanda Bonilla Lopez
Regidor Municipal Regidora Municipal

~~[Signature]~~
Fernando Roberto Alvarado R Wualdika Lizeth Munoz G
Regidor Municipal Regidora Municipal

~~[Signature]~~
Rosa Luisa Valladares D
Secretaria Municipal